

DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 035/2024

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Cívico dentro del mes de Noviembre del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 07 (siete) detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Cívico y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- ▶ 04.- Por alterar el orden público.
- ▶ 02.- Por entorpecer las labores policiales.
- ▶ 01.- Por conducir a exceso de velocidad.

Recabando así la cantidad de \$3,200.00 (tres mil doscientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 29 (veintinueve) personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Noviembre se firmaron 15 (quince) órdenes de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

RECIBIDO

09 / 12 / 2024

FECHA

FIRMA

No.

ATENTAMENTE:

El Grullo, Jalisco. A 05 de Diciembre del 2024.

LIC. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVALOS.
JUEZA CIVICA

